

RED ASISTENCIAL DE ESSALUD TACNA

Señor(es): RADIO UNO
Se agradece su difusión

NOTA DE PRENSA

Se hace de conocimiento de la población asegurada que la Red Asistencial de ESSALUD Tacna, en respuesta a la necesidad de ampliar la cobertura de atención en Consulta Externa y de reducir la alta deserción que se viene produciendo, ha advertido la necesidad de mejorar los canales de comunicación con los usuarios asegurados; en tal sentido, cuando un asegurado requiera una cita, el personal de EsSalud en línea le solicitará los números telefónicos fijo y celular a los cuales se les pueda devolver la llamada, con el objeto de poder recordarle con 48 horas previas a la fecha de la cita confirme su asistencia a la misma, está reconfirmación de la cita tiene por objeto conocer si el paciente acudirá o desistirá de ella. En caso de que el asegurado no conteste la llamada hasta en dos oportunidades se le dejará un mensaje telefónico, otorgándole un plazo adicional de 8 horas para confirmar; de no responder perderá su cita. En este mismo sentido, para que un mayor número de asegurados tenga más oportunidades de acceso se restringirá el número de atenciones a un máximo de dos consultas externas por mes en los diferentes establecimientos de la Red. Estas medidas se empezarán a aplicar a partir del mes de Agosto 2012.

Mejor atención para más asegurados.

OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES



RADIO UNO 93.7 FM
RECIBIDO

Tacna de de

13:20

09 JUL 2012